

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CARÁCTER UNIVERSAL DE SMARTMATIC ECUADOR S.A. CELEBRADA  
EL 3 DE MAYO DE 2018.**

En Guayaquil, Provincia del Guayas en las oficinas de SMARTMATIC ECUADOR S.A., ubicadas en la Cooperativa Unión y Progreso Solar 3 Manzana B, Oficina PB a las nueve horas del 3 de mayo del 2018, se encuentran reunidos quienes representan a la totalidad de accionistas de SMARTMATIC ECUADOR S.A., a saber: **SMARTMATIC INTERNACIONAL HOLDING B.V.**, quien comparece por intermedio de su apoderado Abg. Carlos Pazmiño Campos, quien acredita tal calidad con el poder respectivo, siendo propietaria de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad; y, **SMARTMATIC NETHERLANDS B.V.**, quien comparece por intermedio de su apoderado Abg. Carlos Pazmiño Campos, quien acredita tal calidad con el poder respectivo, siendo propietaria de DOS MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Los señalados accionistas que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado de la compañía, que es de CUATRO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$4'000.000,00); y, de manera unánime resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, de carácter Universal por cumplir los términos previstos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas de manera unánime aceptan tratar y conocer el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondiente al año 2017;
- 2) Conocer y resolver el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía respecto al ejercicio económico 2017;
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera Y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondientes al ejercicio del 2017.
- 4) Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2017;
- 5) Conocer y resolver los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2017;
- 6) Resolver la selección de la firma de auditores externos que deberán concretarse para el año 2018;

Por así resolverlo los accionistas, de manera unánime, actúan como Presidente de la sesión el Ab. Xavier Simball Mosquera y como Secretario AD-HOC la Sra. Karla Pazmiño Simmonds. Por secretaría se deja constancia que se ha elaborado el listado de accionistas correspondientes a esta sesión para que forme parte del expediente respectivo

El Presidente de la Sesión dispone que para dar inicio al tratamiento del Orden del Día, por Secretaría se da lectura al punto número uno, procediendo luego a dar la palabra a Chandler Vladimir Molina Colmenares, como Presidente de la compañía, quien da lectura a su informe sobre el ejercicio económico de 2017, mediante videoconferencia, el mismo que se incorpora al expediente de esta sesión.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del Orden del Día y acto seguido se da lectura al informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio 2017, el mismo que se incorpora al expediente de esta sesión

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura al tercer punto del Orden del Día que es el de conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017. En este momento se hace la exposición de la información contable.

Por disposición del Presidente de la sesión, por secretaria se procede a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día que es el de Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2017. En este momento el Presidente, hace una breve exposición sobre los resultados del informe de auditoría realizada a la compañía.

Por disposición del Presidente de la sesión, por secretaria se procede a dar lectura al quinto punto del Orden del Día que es el de Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017. En este momento el Presidente de la compañía, hace una breve exposición sobre los resultados del ejercicio económico 2017 y mociona que se revuelva no distribuir valor alguno.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al sexto punto del Orden del Día que es Resolver la selección de la firma de auditores externos que deberán contratarse para el año 2018. En este momento el representante del accionista mayoritario hace una breve exposición sobre la necesidad legal de auditar los estados financieros, y explica la obligatoriedad por el monto del capital, y mociona se elija la firma auditora KPMG del Ecuador Cia. Ltda. Para que realice la auditoria externa del presente año.

Luego de las deliberaciones pertinentes los accionistas por unanimidad resuelven:

- 1) Aprobar el Informe del Presidente respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondiente al año 2017;
- 2) Aprobar el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía respecto al ejercicio económico 2017;
- 3) Aprobar el Estado de Situación Financiera Y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondientes al ejercicio del 2017.
- 4) Aprobar el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2017;

- 5) No distribuir valor alguno correspondiente a los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2017;
- 6) Elegir a la firma auditora KPMG del Ecuador Cia. Ltda. para que realice la auditoría externa del presente año.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de esta acta, hecho de lo cual es firmada por todos los accionistas y asistentes, declarando concluida la sesión cuando son las dieciséis horas treinta del mismo día de su instalación.



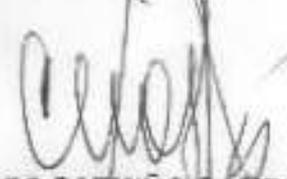
**AB. XAVIER SIMBALL MOSQUERA,  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN**



**CARLOS PAZMIÑO CAMPOS  
APODERADO ESPECIAL  
SMARTMATIC INTERNACIONAL  
HOLDING B.V.**



**KARLA PAZMIÑO SIMMONDS  
SECRETARIA AD-HOC**



**CARLOS PAZMIÑO CAMPOS  
APODERADO ESPECIAL  
SMARTMATIC  
NETHERLANDS B.V.**